Paraguarí, 07 de febrero de 2014

Señores
LADERO PARAGUAYO S.A.
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 179 de fecha 03 de febrero de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 23/2013 destinada a la Adquisición de Alimentos para Personas de la Escuela Agrícola de Ybycui para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/08 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la FIRMA CENTRO COMERCIAL RG S.A. EN TODOS LOS LOTES

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga
Jefe UOC

notificación

2 mensajes

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 7 de febrero de 2014, 15:12
Para: Ladero Paraguayo <recepcion@ladero.com.py>

not-ladero.jpg
325K

Ladero Paraguayo <recepcion@ladero.com.py> 7 de febrero de 2014, 15:40
Para: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Señor Marcelo Calonga acuso recibo de este mail saludos cordiales...

2014-02-07 UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>:

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 07 de febrero de 2014

Señores
CENTRO COMERCIAL RG S.A.
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 179 de fecha 03 de febrero de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 23/2013 destinada a la Adquisición de Alimentos para Personas de la Escuela Agrícola de Ybycui para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/08 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma en todos los lotes por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

07-02-14.

COMERCIAL RG
Carapeguá
0532 - 212136

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguarí – Paraguay

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
Unidad Operativa de Contrataciones

Paraguarí, 07 de febrero de 2014

Señores
DISTRIBUIDORA RMB
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 179 de fecha 03 de febrero de 2014 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 23/2013 destinada a la Adquisición de Alimentos para Personas de la Escuela Agrícola de Ybycui para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/08 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la FIRMA CENTRO COMERCIAL RG S.A. EN TODOS LOS LOTES

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga
Jefe UOC

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510. *e-mail: uocparaguari@gmail.com*
Telefax: 0531-432979/432211 *Paraguarí – Paraguay*

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

notificación

2 mensajes

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 7 de febrero de 2014, 15:09
Para: distribuidorarmb@yahoo.com.ar

not-distribuidora rmb.jpg
321K

mercedes caballero <distribuidorarmb@yahoo.com.ar> 7 de febrero de 2014, 15:50
Responder a: mercedes caballero <distribuidorarmb@yahoo.com.ar>
Para: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

nota gob paraguari 001.jpg
263K

Paraguarí, 07 de febrero de 2014

Señores
VILLA MADRID S.A.
Presente.-

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 179 de fecha 03 de febrero de 2014 ha realizado la adjudicación la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 23/2013 destinada a la Adquisición de Alimentos para Personas de la Escuela Agrícola de Ybycui para el Ejercicio Fiscal 2014.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/08 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la FIRMA CENTRO COMERCIAL RG S.A. EN TODOS LOS LOTES

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga
Jefe UOC

notificación

2 mensajes

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 7 de febrero de 2014, 15:19
Para: parbrasmoni@gmail.com

not-villamadrid.jpg
319K

Monica Elizabeth Gomez Silva <parbrasmoni@gmail.com> 7 de febrero de 2014, 15:45
Para: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Recibido gracias

Lic. Monica Gomez
Panaderia Villa madrid s.a.

--------- Forwarded message ---------
From: **UOC Paraguari** <uocparaguari@gmail.com>
Date: 2014-02-07 15:19 GMT-03:00
Subject: notificación
To: parbrasmoni@gmail.com

not-villamadrid.jpg
319K